

# La edad de jubilación real suma una década estancada en 64 años

## Es 1,5 años inferior al nivel marcado por ley

La edad real en la que los trabajadores se jubilan en España lleva una década estancada en los 64 años, una tendencia que apenas ha variado y que marca la media en la que se producen las nuevas altas en el

sistema de pensiones. La media del régimen general coloca la edad real de jubilación en los 64,6 años, aún un año y medio por debajo de la cota que marca la reforma de 2011, situada en 66,2 años en 2022. **PÁG. 33**



# La edad real de jubilación acumula una década estancada en los 64 años

La cota que marca la reforma de 2011 alcanza este año los 66,2 años y en 2027 culminará en 67 | Hay unos 7.000 trabajadores menos que en 2013 que optan por jubilarse antes del límite legal

José Miguel Arcos MADRID.

La edad real en la que los trabajadores se jubilan en España lleva una década prácticamente estancada en los 64 años, una tendencia que apenas ha variado en los últimos 10 años y que marca la media en la que se producen las nuevas altas en el sistema de pensiones. La media del régimen general coloca la edad real de jubilación en los 64,6 años, aún un año y medio por debajo de la edad que marca la reforma de 2011, en 66,2 años este 2022.

Recientemente, el Ministerio reformó el sistema para incluir penalizaciones a la jubilación anticipada. Los coeficientes reductores incluidos en la primera parte de la reforma de pensiones que afecta a una amplia mayoría de trabajadores que aspiran a jubilarse de forma voluntaria hasta 24 meses antes de la edad legal que alcanza los 66,2 años y que en 2027 se espera que alcance los 67 años. En el Pacto de Toledo, a su vez, se recoge la necesidad de adaptar la vida laboral a la esperanza de vida e igualar la edad real con la edad legal.

## Trayectoria estadística

En el primer trimestre del año se certificó el alta de casi 20.000 nuevos pensionistas que reciben una pensión media inicial de 1.534 euros al mes. De esta cantidad, algo más de 7.000 jubilados están por debajo de 65 años. Las jubilaciones anticipadas son, aproximadamente, algo más del 8% de las altas totales de la Seguridad Social. En este caso, la brecha se ha reducido a favor del sistema, cayendo en torno a tres puntos el dato desde el pico de 2011.

## Distribución por sectores de la edad media de jubilación

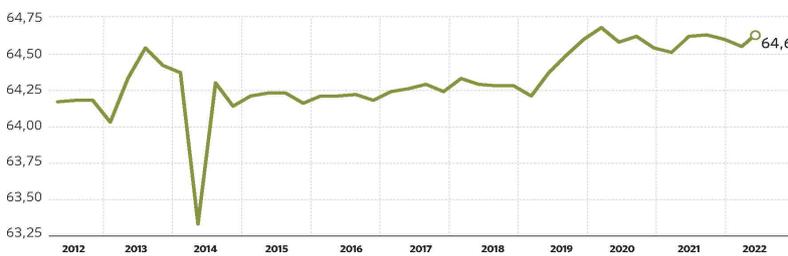
Altas iniciales de Jubilación según régimen, por edades (años), número y cuantías (€). Datos a marzo de 2022

GENERAL			AUTÓNOMOS			TRABAJADORES DEL MAR		
	NÚMERO	PENSIÓN MEDIA		NÚMERO	PENSIÓN MEDIA		NÚMERO	PENSIÓN MEDIA
Total Altas	19.523	1.534,66	Total Altas	3.872	917,91	Total Altas	148	1.558,49
< 65 años	7.094	1.733,98	< 65 años	636	1.091,11	< 65 años	122	1.620,53
≥ 65 años	12.429	1.420,90	≥ 65 años	3.236	883,86	≥ 65 años	26	1.267,42
<b>Edad media</b>	<b>64,6 AÑOS</b>		<b>Edad media</b>	<b>66,2 AÑOS</b>		<b>Edad media</b>	<b>61,5 AÑOS</b>	

MINERÍA DEL CARBÓN			SOVI			TOTAL RÉGIMENES		
	NÚMERO	PENSIÓN MEDIA		NÚMERO	PENSIÓN MEDIA		NÚMERO	PENSIÓN MEDIA
Total Altas	56	2.766,95	Total Altas	7	436,65	Total Altas	23.606	1.436,24
< 65 años	56	2.766,95	< 65 años	-	-	< 65 años	7.908	1.687,84
≥ 65 años	-	-	≥ 65 años	7	436,65	≥ 65 años	15.698	1.309,50
<b>Edad media</b>	<b>58 AÑOS</b>		<b>Edad media</b>	<b>82,4 AÑOS</b>		<b>Edad media</b>	<b>64,9 AÑOS</b>	

Evolución de la edad media de jubilación real (años)



Fuente: Ministerio de Seguridad Social.

También es llamativo que, según tablas estadísticas facilitadas por el Ministerio de José Luis Escrivá, el número de altas anticipadas sí ha ido disminuyendo. En concreto, hay unos 7.000 trabajadores que des-

cartan jubilarse antes del límite que marca la edad legal de jubilación, reformada en 2011 por el PSOE.

En aquella fecha, las medidas implementadas por los socialistas produjeron un incremento de las

partidas: el porcentaje de retirados anticipados sobre el total, y el número de jubilados anticipados. Superaban los 21.000 retirados anticipados, una tasa del 11%. Las medidas del PP en 2013 que endu-

recían el acceso a las jubilaciones anticipadas provocaron la caída que se observa en la fiebre; más de 6.000 nuevos retirados, un 2,5% menos en la comparativa con las jubilaciones totales.

En todo caso, el crecimiento de la edad legal de jubilación y la edad legal de las nuevas altas va descompensado y la balanza se decanta sobre la fecha legal. Desde 2013, la edad real ha crecido desde los 65 años, mientras la edad legal lo ha hecho desde los 64,2 hasta los actuales 64,6. Según cálculos del Gru-

**La edad de jubilación real está un año y medio por debajo de los 66,2 años que marca la ley**

po de Investigación en Pensiones y Protección Social, aumentar un año la edad efectiva de jubilación ahorra un 1,8% del gasto.

La presidenta del Pacto de Toledo, Magdalena Valerio, en línea con la recomendación 12 de la comisión, destacó en abril la brecha que arrastra España frente a la media europea en cuanto a tasa de actividad en la jubilación. Mencionó un 4,5%, aunque organismos internacionales como la OCDE reducen este dato al 3%, colocando a la economía española la segunda peor.

En este sentido, igualar la brecha con las economías desarrolladas (sobre el 15%) ahorraría un 2,7% del PIB relativo en gasto destinado a pagar pensiones de cara a mitad de siglo.